

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carmen GONZÁLEZ GUINDA y D. Eduardo FERNÁNDEZ GARCÍA, Diputados por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- El día 2 de febrero de 2017, se publica en el BOE la Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación del contrato de Redacción de proyectos de supresión de pasos a nivel en líneas de ADIT: Red de Ancho Métrico (RAM) y Red Convencional (RC). Plan 2017-2024.

Dicha licitación contempla la redacción de los proyectos para la eliminación de 74 pasos a nivel, 35 correspondientes a la red convencional en ancho ibérico (RC) y 39 a la red de ancho métrico (RAM), con el objetivo de contribuir a incrementar la seguridad de las líneas ferroviarias.

Con fecha 21 de diciembre de 2017 se firma el Contrato nº: 3.17/27507.0027 para la Redacción de proyectos de supresión de pasos a nivel en líneas de ADIF.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

El objeto de este contrato es la prestación de Servicios de Asistencia Técnica a ADIF en la redacción de los correspondientes proyectos constructivos completos que permitan la supresión de los pasos a nivel incluidos en el Lote3, que se relacionan a continuación:

Para dar cumplimiento Pliego de Condiciones Particulares que rige el contrato se redacta el presente Estudio Previo que contempla el análisis de las alternativas de supresión del paso a nivel p.k. 13/815 de la línea León - Matallana.

En relación a la supresión de este paso, en Diciembre de 2005, la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento adjudicó el Contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción de: *Estudios y Proyectos de Incremento de la Seguridad y Supresión de Pasos a Nivel de la Comunidad Autónoma de Castilla y León*, redactándose en junio de 2009 el Proyecto Constructivo: *Incremento de la seguridad y supresión de pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Castilla y León Línea León – Matallana: p.k. 10+080, p.k. 10+890 y p.k. 13+815. Término Municipal de Garrafe de Torío (León)*.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Para cuándo se prevé la eliminación de los citados pasos a nivel en el Municipio de Garrafe?

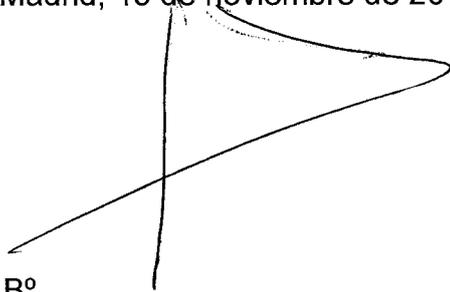
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 15 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530